



CIRCULAR N° 254 DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2010

ASUNTO: XXXI JUEGOS MUNICIPALES DE JUDO DE LA D.G.D. AYTO. DE MADRID

FECHA: Sábado 22 de enero de 2011 (mañana y tarde).

Metro: Línea 7 - San Blas

LUGAR: Polideportivo Municipal de San Blas. Arcos de Jalón, 59

Autobús: Líneas 4, 38, 48

CATEGORÍA: BENJAMÍN MASCULINO (nacidos en 2001 y 2002).

GRADO: Libre (se recomienda mínimo amarillo).

PESOS: - 22 kg, - 26 kg, - 30 kg, - 34 kg, - 38 kg, - 42 kg, - 47 kg, - 52 kg y + 52 kg.

TIEMPO DE LOS COMBATES: 2 minutos.

INSCRIPCIONES: Hasta el día 18 de enero de 2011. A partir del día 10 de enero podrán solicitar en estas oficinas el archivo para gestionar las inscripciones telemáticamente, que después enviarán al correo electrónico deporteinfantil@fmjudo.net. EL CÓDIGO DE LA COMPETICIÓN ES: 2180

HORARIO: Los horarios de pesaje y competición se establecerán por turnos una vez se cierre la inscripción (se publicarán en www.fmjudo.net a partir del día 19 de enero).

SISTEMA DE COMPETICIÓN: La primera ronda se desarrollará por liguillas de tres.

IMPORTANTE: En estas categorías el pesaje se realizará en **pantalón de judogi, dando un margen de 500 gr. Será obligatorio competir **únicamente con judogi blanco**.**

PESAJE Y CONTROL DE DOCUMENTACIÓN: En el momento del pesaje, los profesores presentarán los documentos deportivos de sus judokas, en vigor temporada 2010-11 y con los sellos kyus de los grados correspondientes, incluidos los bicolores. En el supuesto de que algún judoka llevase puesto un cinturón que no coincidiese con los kyus de su documento deportivo, se apercibirá a su profesor para que cumpla con la normativa legal vigente, de la D.G.D. del Ayuntamiento de Madrid y de la D.G.D. de la Comunidad de Madrid.



AUTORIZACIÓN

El abajo firmante D. /D^a _____ con
DNI /NIF/Pasaporte nº _____, teléfono de contacto: _____ autoriza como
padre/madre/tutor (~~tachar lo que no proceda~~) a que el menor
_____, con DNI nº _____, nacido el
_____ y afiliado por el Club _____ participe en los
eventos gestionados por la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados durante la
temporada 2010-2011.

Asimismo autoriza a la grabación, reproducción y difusión por parte de la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados de las imágenes asociadas a dichos eventos, en cualquier formato y/o soporte (papel, electrónico, telemático, etc.) y en los medios que habitualmente utiliza la Federación para la difusión de su información.

Si el deportista padece alguna alergia o cualquier otra afección, por favor reseñarlo a continuación, así como el tratamiento a seguir.

Firmado:

En _____ a _____ de _____ de 20__

Nota.- si en algún momento decidiera revocar esta autorización, se hará saber por escrito a actividadesdeportivas@fmjudo.net.

Tanto los datos personales recogidos en esta autorización como las imágenes de los eventos a las que se hace mención serán incorporados y tratados en el fichero AFILIADOS del que es responsable la Federación Madrileña de Judo y Deportes Asociados, registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y sólo podrán ser cedidos a la Comunidad de Madrid, a la Federación Española de Judo y D.A, al Seguro Médico, al Consejo Superior de Deportes y otras entidades deportivas con las que colabora, además de otras cesiones previstas por la ley. El interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Federación Madrileña de Judo y Deportes asociados C/ León, 59 - 28670 Villaviciosa de Odón (MADRID), lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/99, de Protección de Datos de Carácter Personal.